

GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Analizar el modelo educativo implica partir de la reflexión de mi propio quehacer cotidiano dentro del ámbito educativo como docente y en la actualidad como directivo puedo asegurar que la nueva Reforma Educativa ya se había puesto en marcha en muchas aulas antes de que esta entrara en vigor, el buen maestro no necesita de una reforma que lo obligue a evaluarse y actualizarse permanentemente pero tampoco podría estar en contra de ella, puesto que un buen maestro de Vocación centra su interés en el proceso de aprendizaje de sus alumnos y ello le apasiona lo que lo hace ser autodidacta y no esperar un Nuevo Modelo educativo , Un buen maestro reconoce la importancia de desaprender para aprender mucho más aun en esta sociedad tan cambiante, y con ello reconocer sus áreas de oportunidad y buscar estar en constante actualización, para poder ofrecer a sus alumnos un aprendizaje significativo y situado.

Sin embargo es de reconocer que los resultados obtenidos en los últimos años en el sector educativo de nuestro país, nos arrojan la necesidad de contar con esos buenos maestros no solo en algunas escuelas si no en cada una de las aulas en donde se da el proceso de aprendizaje Y se reconozca al alumno como protagonista activo de su propio aprendizaje, pero ello no es suficiente, el sistema educativo requiere de la existencia de nuevas prácticas para gobernarla, entendiendo como gobernanza al “conjunto de acciones interrelacionadas entre sí a fin de conectar mejor la educación con el conjunto de servicios y políticas orientadas a la mejora de las condiciones de vida de la sociedad y el reforzamiento del papel activo en la renovación democrática y participativa de las políticas de bienestar”

En este sentido El modelo educativo establece principios y mecanismos que permitirán una gobernanza efectiva y un funcionamiento adecuado del sistema educativo , como bien se menciona en el mismo no es concebible que “un modelo educativo como el que se plantea quede sujeto a un concepto y un ejercicio de gobierno centralizado” de allí que se otorgue la autonomía de gestión a las escuelas, atribuyéndole de esta manera, un rol

protagonico a esta ,aunado a ello se hace énfasis a la colaboración entre los ámbitos de gobierno lo cual implica que la educación se transforme en una política de participación social, dicho en otras palabras se hace patente la necesidad de la participacion activa y corresponsable de cada uno de los agentes participantes en la educacion.

Sin embargo a lo largo de dicho documento se recalca ininidad de veces el papel que juega el docente, y las capacidades con las que este debe contar para poder hacer frente a las necesidades educativas latentes en nuestro pais , se habla de una evaluacion que asegure su idoneidad para desempeñarse frente a grupo, pero que pasa con los demas agentes que conforman el sistema educativo? Pareciera que dicha corresponsabilidad de la que se hablaba anteriormente deja de existir cuando se trata de hacer frente a las deficiencias educativas, si la educacion de calidad es una demanda social inaplazable y son multiples los factores que intervienen para hacerla posible, puesto que exige la conjugacion de los esfuerzos de maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y la sociedad toda.

¿ Por que la inexistencia de un documento que describa los perfiles y parametros con los que deben de contar un Secretario de Educacion, uno de sus agremiados, o de cualquier otra persona que ocupa un puesto dentro de la secretaria de educacion?

Si el modelo educativo requiere que la funcion de los estados vaya mas lejos que la mera administracion del aparato educativo y hace indispensable el trabajar con los maestros, los puestos de funcionarios deben de ser asignados bajo la misma linea , Evaluacion a toda persona que ostente a ocupar un cargo politico educativo ademas debe de ser un requisito como aspirante haber estado frente a grupo y haber demostrado tener la capacidad de aplicar el curriculo acorde a las características heterogeneas a su entorno y sus alumnos, puesto que solo una persona que ha vivido en carne propia la carencia de un espacio digno para impartir su clase, y a pesar de ello ha logrado construir ambientes escolares que favorecen el aprendizaje, ademas de demostrar tener la capacidad de atender la heterogeneidad en el aula, podra colocarse a la altura del ejemplo de los mejores maestros, como se aspira en dicho modelo.

Por otro lado “La familia es la primera escuela del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos”

En este sentido dentro de la gobernanza educativa es imprescindible rescatar la participación activa y responsable de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos , sin embargo nos enfrentamos a un ámbito que se resiste a asumir las responsabilidades que conlleva la paternidad ,a diario en las aulas nos encontramos con alumnos mal comidos, violentados psicológica y físicamente, olvidados por sus propios padres y por si fuera poco preocupados por los problemas sociales que suceden en casa , y una vez mas la corresponsabilidad desaparece cuando es el maestro de grupo el que día a día tiene que enfrentar y resolver dichas situaciones al hacer uso de diversidad de estrategias, para que aun a pesar de la influencia de factores no tan favorables los alumnos logren el perfil de egreso que se pretende en el plan de estudios , en este contexto el principal problema al que se enfrenta la educación dentro de este ámbito no es la falta de espacios que otorguen la posibilidad de participar activamente en la escuela como lo da a conocer el nuevo modelo en una de sus líneas.

Lo anterior muestra la necesidad de diseñar políticas escolares que normen y regulen la participación responsable de padres de familia en el desarrollo integral de sus hijos. Que den cuenta de las obligaciones que a estos competen.

Si la gobernanza del sistema educativo se define bajo un marco democrático, este debe comenzar a fin de llevar una responsabilidad compartida y dejar de empañar el prestigio social del maestro.

No bastan las buenas intenciones, se necesita haber congruencia entre lo que se dice y se hace .Por buena y justificada que sea la reforma quizá su potencialidad aparezca cuando cada uno de los agentes involucrados dentro del sistema educativo hagamos un ejercicio de autocrítica y reflexionemos sobre nuestra práctica en el ámbito en el que nos desempeñamos y seamos conscientes de nuestra responsabilidad pública.

Lic. Sandra García Piña

Directora de Jardín de niños.